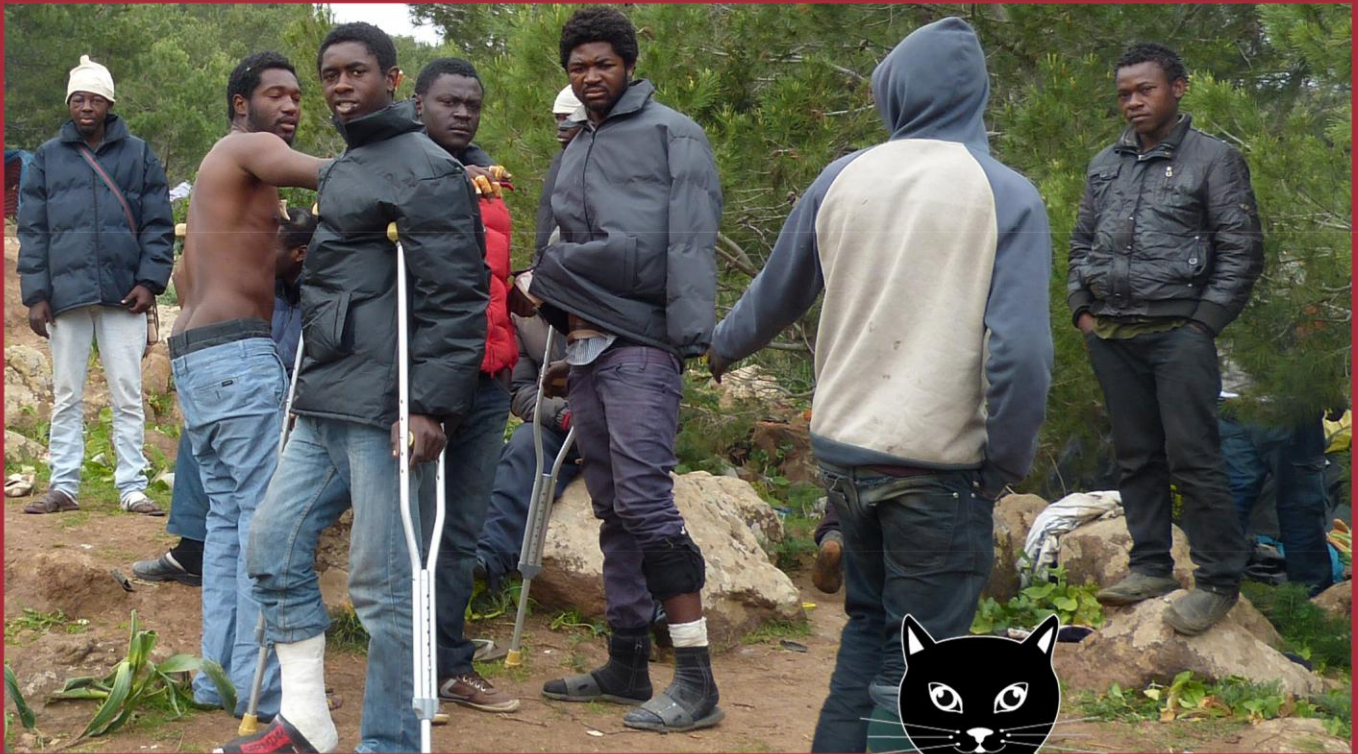




NUMBER 9



**CINE
INVISIBLE**
FESTIVAL INTERNACIONAL
FILM SOZIALAK BILBAO

GUÍA DIDÁCTICA

www.kcd-ongd.org info@kcd-ongd.org Tel / Fax: 94 602 46 68

KCD
Kultura Communication Desarrollo
ONGD
ONURA PUBLIKOKO ELKARTEA - ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA



e GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO

KCD ONGD

Kultura Communication y Desarrollo “KCD” es una Organización No Gubernamental de Desarrollo que tiene como MISIÓN fomentar un Desarrollo Humano, Intercultural, Equitativo y Sostenible a través de la Comunicación y la Cultura.

KCD ONGD ha sido declarada de Utilidad pública y está inscrita en el Registro General de Asociaciones del País Vasco con el código AS/B/14091/2008.

Los principios de la ONGD KCD

1. Una ciudadanía global y socialmente comprometida.
2. Una comunicación democrática, diversa y plural.
3. Integración de colectivos y comunidades tradicionalmente excluidas.
4. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
5. El respeto a la diversidad cultural, étnica, religiosa, política, social y de identidad sexual.
6. Los Derechos Humanos individuales y colectivos.
7. Una relación sostenible con la naturaleza.
8. Una cultura de paz positiva.
9. Relaciones entre personas y pueblos en términos de igualdad.
10. Humanización de los procesos migratorios.

La CULTURA y la COMUNICACIÓN son elementos fundamentales en el proceso de DESARROLLO de cualquier persona, comunidad y pueblo.

KCD ONGD quiere contribuir a la construcción de sociedades donde prime el ser frente al tener, basadas en el respeto y cuidado de la diversidad biológica y de las culturas, que rechace todo tipo de violencia y abuso de poder.

KCD ONGD trabaja para alcanzar la igualdad entre géneros y para acabar con las injusticias que surgen de la desigualdad de oportunidades. KCD ONGD considera de extrema urgencia poner fin a las situaciones que generan pobreza, exclusión, vulnerabilidad y guerras que afectan a millones de seres humanos en todo el mundo, e impiden alcanzar un verdadero desarrollo humano sostenible.

Líneas estratégicas de KCD en el área de la educación para el desarrollo

- 1) Divulgar y promover la cultura y la comunicación social como herramientas necesarias y prestigiosas en la consecución del DHL.
- 2) Consolidar y ampliar espacios de difusión y promoción de los derechos humanos, la equidad de género, la interculturalidad y el desarrollo sostenible.
- 3) Consolidar y ampliar foros de debate, intercambio, reflexión y fomento de proyectos en torno a la cultura, la comunicación y el desarrollo.
- 4) Crear espacios de formación y empoderamiento de sectores y grupos diversos, especialmente aquellos integrados por mujeres, como participantes en la comunicación para el desarrollo.
- 5) Promover la equidad de género en el sector del cine, especialmente el cine para la transformación social.

Actividades:

- Festival Internacional de Cine Invisible “Film Sozialak” de Bilbao.
- Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo.
- Formación sobre Cultura, Comunicación y Desarrollo con perspectiva de Género.

Entre otras...

Líneas estratégicas para los proyectos de cooperación al desarrollo de KCD

- 1) Promover y acompañar redes que vinculen a personas y organismos que trabajan en el área de la comunicación para el desarrollo en diferentes partes del mundo.
- 2) Realizar proyectos de desarrollo en países empobrecidos para la promoción de los Derechos Humanos desde la cultura y comunicación social.
- 3) Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a través de la Comunicación para el Desarrollo.

Actividades:

- Promoción de la información y comunicación de mujeres y pueblos indígenas (Ojo de Agua, México).
- Impulso a la serie educativa contra la violencia de género “Loma Verde” (Fundación Luciérnaga, Nicaragua).
- Apoyo al Festival Internacional de Cine realizado por Mujeres de El Cairo, y las Caravanas de cine de mujeres árabes en Latinoamérica y Euskadi (Klaketa Árabe, Egipto) .

Convenios con centros educativos:

- CIFP Tartanga LHII (Erandio)
- IES Mungia BHI (Mungia)
- IES Ballonti BHI (Portugalete)
- IEFPS Iurreta GLHBI (Iurreta)
- IES Ibarrekolanda BHI (Bilbao)
- IES Artaza –Romo BHI (Leioa)
- IES Aixerrota BHI (Getxo)
- CIFP Nicolás Larburu LHII (Barakaldo)
- Universidad del País Vasco (UPV/EHU)



1. FICHA TÉCNICA

Título: Number 9

Año: 2013

Duración: 17 min

Nacionalidad: Marruecos, Italia, España

Idioma: V.O. Francés

Subtítulos: Castellano, Euskera

Realización / Producción: Sara Creta

Género: Documental

Categoría: Interculturalidad

2. SINOPSIS

Desde las colinas de Gourougu, a unos pocos kilómetros de la ciudad de Nador, puede verse el enclave español de Melilla. La frontera está defendida por una barrera de metal triple. En el bosque, a las puertas de Europa, el deseo de miles de inmigrantes de África sub-Sahariana, su sueño por cruzar la frontera es fuerte.

3. ANALIZANDO LA PELÍCULA

- A. ¿Qué nos quiere transmitir la película?
- B. ¿En qué país se encuentran los protagonistas y con qué otro país hace frontera?
- C. ¿Por qué están en el monte Gurugú?
- D. ¿Qué te ha llamado la atención? ¿Qué has sentido viendo el cortometraje?
- E. ¿Conoces la situación de las personas inmigrantes o refugiadas en su intento de cruzar la frontera? ¿Qué detalles conoces?
- F. ¿Te ha resultado raro que solo haya hombres en la película? ¿Por qué crees que es?
- G. ¿Qué piensas sobre las situaciones que se ven obligadas a vivir los protagonistas tanto en el monte Gurugú como en la frontera cuando son alcanzadas por las Fuerzas de Seguridad?
- H. ¿Crees que estas situaciones tienen relación con el racismo y la xenofobia? ¿Cuál?

4. MIGRACIONES

Las migraciones son tan antiguas como la humanidad. Antiguamente, las personas migraban a extensas y ricas tierras para establecer allí sus vidas. Actualmente, hay países con fronteras cada vez más restrictivas que imponen condiciones difíciles de cumplir para la aceptación y la adaptación de personas migrantes que buscan una vida digna.



España ha pasado en pocas décadas de ser una sociedad de emigrantes a una sociedad de inmigrantes. Desde finales del siglo XIX y principios del XX, fueron muchas las personas españolas que emigraron a otros países debido a la situación económica y/o política. Algunos de los destinos más habituales fueron Argentina, Suiza o Alemania. No es sino hasta la década de 1980 cuando este país se convirtió en un buen destino para buscar trabajo y comenzó a llegar gente aquí.

El nombre de la película Number 9 hace referencia al jugador número 9 en los terrenos de fútbol, el delantero, el que tiene que marcar los goles. Así denominan a algunas personas migrantes que dejan atrás su familia y su país de origen para intentar cruzar la frontera entre Marruecos y Melilla.

Las últimas investigaciones genéticas demuestran que todos los seres humanos que habitamos hoy este planeta somos descendientes de un pequeño grupo de personas africanas que hace unos 200.000 años dejaron África y poblaron la totalidad de los continentes. De este modo, todos y todas procedemos de la emigración africana. Lo que nos diferencia es la fecha de salida del continente: para algunas personas es remota, pero para otras fue anteayer.

Ejercicio 1. En grupos analizad lo siguiente:

a) Motivos de migración a Europa que aportan protagonistas de la película.

b) Casos de familiares que migraron a otros países o llegaron a Euskadi procedentes de otros países o de otras comunidades de España.

c) ¿Existen más diferencias o similitudes en las respuestas a ambas preguntas? ¿Qué opináis?

Normativa nacional e internacional sobre migraciones

En sí una “frontera” es la línea real o imaginaria que separa dos terrenos, dos países, dos territorios. El origen de los Estados, trajo consigo la aparición de fronteras controladas y, como consecuencia, la adopción de la idea de persona extranjera para referirse a “alguien de fuera”. El Estado español tiene fronteras con Portugal, Francia, Andorra y Gibraltar, en el continente europeo. Asimismo, las ciudades autónomas situadas en el norte de África hacen frontera con Marruecos, como Ceuta y Melilla. Pero, ¿Qué formas de control son admisibles en una frontera? ¿Es adecuada una valla de 12 kilómetros de largo y 6 metros de altura, con cuchillas y mallas que hieren, como la que existe en la frontera de Melilla?

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ratificada y firmada por el Estado Español, no debería existir ningún inconveniente para la migración, en base a los artículos:

Artículo 13	1.Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. 2.Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.
Artículo 14	1.En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país. 2.Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Además, la Ley Orgánica 4/2000 indica que las normas relativas a los derechos fundamentales de las personas extranjeras en España serán interpretadas de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con los tratados y acuerdos internacionales vigentes en España.

Ejercicio 2. En los mismos grupos analizad lo siguiente:

a) ¿Dirías que se está cumpliendo esta normativa nacional e internacional en la frontera de Melilla?

b) ¿Qué otros derechos que conoces se están vulnerando en la situación que muestra el documental?

5. PERSONAS REFUGIADAS

Según la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, un refugiado o una refugiada es una persona que *“debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él”*. Se reconoce que existen también discriminaciones de género que motivan su refugio, cuando éstas causan un trato inhumano, como la violencia sexual, el matrimonio forzado, o la discriminación por orientación sexual.

En el caso de las personas refugiadas, el Gobierno de su país es incapaz o no muestra su disposición de protegerles. Es por esto que los Estados de acogida tienen la obligación de no expulsar ni devolver a las personas refugiadas o solicitantes de asilo a cualquier país donde puedan correr peligro, incluyendo el mismo país del cual huyen. Asimismo, los Estados deben garantizar a las personas refugiadas, su cónyuge, hijas e hijos, el acceso a sus derechos económicos y sociales, como mínimo en el mismo grado en que las personas extranjeros residentes. Por su parte, las personas refugiadas están obligadas a cumplir la ley vigente del país de asilo.

Uno de los factores que está moviendo grandes grupos de personas desde África a distintos destinos, entre ellos a Europa, son las guerras. Según el informe Alerta 2015! de la Escola de Cultura de Pau, a lo largo de 2014 se registraron 36 conflictos armados en todo el mundo, una cifra similar a la de los últimos años. La mayoría se registraron en África (13 casos) y Asia (12). El resto, en Oriente Medio (6), Europa (4) y América (1).

Las personas desplazadas internas y refugiadas por guerras se enfrentan a dificultades que incluyen el abandono del lugar donde vivían, duras condiciones de traslado y el reasentamiento en lugares de acogida. Si consiguieran regresar, encontrarían un lugar muy diferente al que había antes de la guerra, con hambre y epidemias, trastornos psicológicos, ausencia de infraestructuras, contaminación, miedo y amenazas.

Ejercicio 3. Rellena el texto con las siguientes palabras.

En los últimos meses hemos leído noticias de las miles de personas que llegan a Europa huyendo de Siria. Comentad en grupos qué os parece el contenido de este texto.

GUERRA – ISLAS – DESPLAZADO – ASILO – LESBOS – ÉXODO – DERECHOS – SOBREVIVIR – ESTATUTO – MILLONES

Siria está viviendo un grave conflicto que ha originado un _____ de personas que huyen de la _____ hacia Europa para salvar su vida y poder tener un futuro en paz en otro lugar. Se calcula que más de tres _____ de personas se han _____ ya. Muchas de ellas llegan a Turquía para entrar a Grecia por el Mar Egeo, ya que varias _____ griegas están ubicadas cerca de las costas turcas. Una de estas islas es _____, que está recibiendo a diario decenas de personas. Otras muchas no logran _____ a esta travesía. Sólo en octubre de 2015 se ha contabilizado más de 400 muertes en el mar, pero muchas otras personas mueren sin que se sepa siquiera.

Ante esta situación, de acuerdo al _____ de Refugiados, los países de la Unión Europea tienen la obligación de acoger a las personas que soliciten _____ para garantizar sus _____. Según las últimas informaciones, Euskadi acogerá a 1.000 personas. ¿Es suficiente?

Migraciones y refugio

El ACNUR distingue entre una persona refugiada y una migrante económica. En la práctica, la distinción puede ser difícil de establecer, especialmente cuando no hay un conflicto armado declarado. Por ejemplo, en caso de catástrofe del ecosistema (inundación, terremoto, tsunami), extrema pobreza, discriminación por motivos de género y otras.

Ejercicio 4: Sopa de letras.

Ubica 10 motivos de desplazamiento forzado.



kokolikoko.com

Ejercicio 5: Crucigrama. Grandes desplazamientos forzados de las últimas décadas.

(Puedes buscar información en internet para completarlo)

1. País de Oriente Medio actualmente en conflicto del que huyeron más de tres millones de personas (noviembre 2015).
2. El país más joven de África, independizado el 9 de julio del 2011, que está sufriendo una terrible crisis humanitaria desde el año 2013 que ha obligado a más 1,7 millones de personas a desplazarse.
3. País americano al que entran anualmente 300.000 personas procedentes de otros países con la intención de llegar a los Estados Unidos.
4. Siglas del país africano en el que se encuentran el 80% de las reservas de coltán del mundo; denominado la capital mundial de las violaciones ya que cada hora 48 mujeres y niñas son víctimas de la violencia sexual en el marco de un conflicto armado.

5. País centroamericano vecino a México en el que gran parte de la población indígena se vio obligada a desplazarse de sus comunidades en los años 80 y 90 huyendo de las masacres motivadas por la discriminación étnica.
6. País que comparte isla con República Dominicana. Sufrió un fuerte terremoto en el año 2010 que afectó directamente al 15% de su población, obligando a un gran número de personas a desplazarse.
7. País de Oriente Medio afectado por cruentas guerras, vecino de Irán. UNICEF sostiene que unos 3,7 millones de niños y niñas necesitan urgentemente ayuda humanitaria y protección debido a la escalada del conflicto armado interno desde principios de 2014. (noviembre de 2015).
8. País africano que sufrió un genocidio en el año 1994, un intento de exterminio de la población tutsi por parte del gobierno hutu.

						6.			
		2.		4.	7.				
	1.								
3.									
5.									
	8.								

6. RACISMO, XENOFOBIA O APOROFOBIA

En el mundo miles de personas cambian diariamente de país de residencia, pero no todas ellas son consideradas igual. Por ejemplo el Estado español es uno de los países de destino preferidos para personas jubiladas de países del norte y oeste de Europa, pero a estas personas no se les consideran inmigrantes.

¿Por qué? El término “inmigrante” se suele utilizar de forma despectiva para referirse a las personas extranjeras que son pobres por su difícil inserción en el país de destino.

El racismo es una forma de discriminación de las personas, muy antigua y extendida, que se basa en tendencias raciales como el tono de piel u otras características físicas para definir categorías de personas “superiores” e “inferiores”. La xenofobia implica el rechazo, el odio o la hostilidad hacia las personas extranjeras. La aporofobia es el rechazo, el odio o el miedo a las personas pobres.

Ejercicio 6: Observa las fotografías

¿A cuál de estas personas denominarías inmigrante y a cuál no?



¿Dirías que los medios de comunicación influyen en esto?

7. ¿Y TÚ QUÉ PUEDES HACER?

Como integrantes de la sociedad civil podemos hacer muchas cosas para visibilizar o denunciar cualquier situación de abuso y violación de los derechos humanos.

- Reflexionar y asegurarnos de que nuestra actitud hacia las personas de un país diferente al nuestro no está basada en prejuicios.
- Organizar una campaña de sensibilización en el centro con murales, exposiciones, cine debates u otras actividades.
- Dar a conocer estas acciones en el ámbito familiar y entre nuestras amistades.
- Participar en ONGD o asociaciones que defienden los derechos de la población migrante y refugiada.

Ejercicio 7: Investiga

¿Cuánto sabes de las personas migrantes más cerca de ti? Identificad las cinco nacionalidades de procedencia a las que correspondían la mayor cantidad de personas migrantes en 2015 en Euskadi. Consulta información en el sitio web del Observatorio Vasco de Inmigración Ikuspegi. ¿Están estas nacionalidades representadas en tu clase?

PÁGINAS DE INTERÉS

Sos Racismo

www.sosracismo.org

Cear Euskadi

<http://cear-euskadi.org/>

Harresiak Apurtuz

www.harresiakapurtuz.org

Análisis de las migraciones españolas

http://www.accem.es/ficheros/documentos/pdf_publicaciones/libro_historia_migraciones.pdf

Observatorio Vasco de la Inmigración

<http://ikuspegi-inmigracion.net/es/>

ACNUR

<http://www.acnur.es/>

Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

<http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-544>

Los medios de comunicación y las personas refugiadas

http://www.acnur.es/PDF/folletomedios2014_final_241014_20141112113618.pdf

3. ANALIZANDO LA PELÍCULA

La película se desarrolla en el monte Gurugú, en Marruecos. Este es colindante con la ciudad española de Melilla, la puerta de entrada a Europa para muchas personas africanas, a falta otras formas regulares de acceso a Europa, como Embajadas o Consulados.

Parte de las personas que hoy están en el monte Gurugú habían logrado entrar en España tras endeudarse con mafias para lograr llegar desde su país a Europa. Sin embargo, la Guardia Civil las interceptó y las devolvió a este lugar en la frontera, en vez de hacerles llegar a su país de origen. En la mayoría de los casos, no cuentan con recurso alguno para emprender el camino de regreso y prefieren seguir intentando entrar a Europa para no regresar con un fracaso a la espalda.

En el documental no hay mujeres porque se establecen ubicaciones diferenciadas junto a la frontera para mujeres solas, hombres solos y familias. Muchas mujeres son víctimas de violencia sexual en el camino migratorio y esta es la forma de cuidarse.

Se trata de que el alumnado reflexione sobre las vulneraciones de derechos humanos a las que se ven sometidos los protagonistas y muchas otras personas en la frontera de Melilla, identificando los factores que influyen en esta realidad.

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS

Ejercicio 1: Análisis en grupo.

Se trata de que el alumnado identifique las similitudes entre la migración que muestra la película y la que ha vivido gente cercana.

Algunos de los motivos para migrar que expresan los protagonistas de la película son la búsqueda de la felicidad, la necesidad de trabajar o la esperanza de tener una vida mejor en Europa.

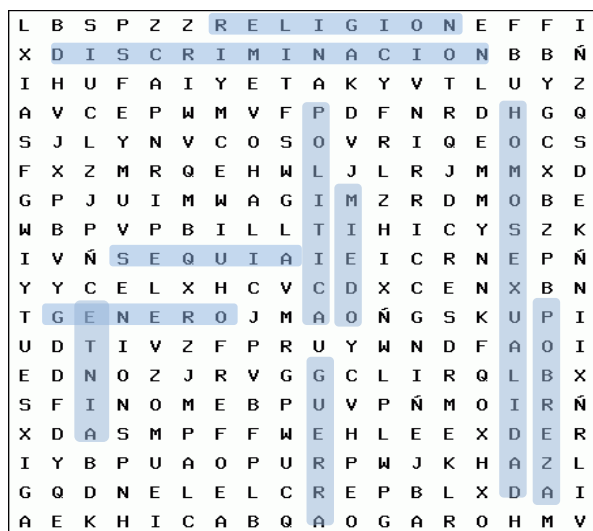
Ejercicio 2: Análisis en grupo.

No se están cumpliendo las normativas reflejadas sobre inmigración, así como otros derechos, como son los derechos a la vida, la libertad, la salud, la alimentación o la vivienda.

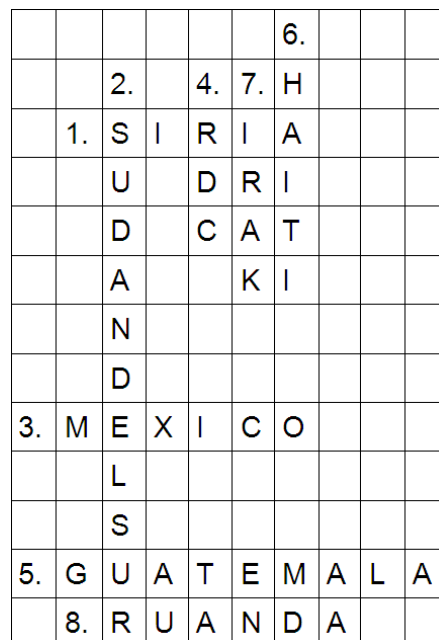
Ejercicio 3: Rellena el texto

2. GUERRA – 5. ISLAS – 4. DESPLAZADO – 9. ASILO – 6. LESBOS – 1. ÉXODO – 10. DERECHOS – 7. SOBREVIVIR – 8. ESTATUTO – 3. MILLONES

Ejercicio 4: Sopa de letras



Ejercicio 5: Crucigrama



Ejercicio 6: Observa las fotografías

Fot 1. Futbolista reconocido, Samuel Eto'o – Fot 2. Hombre en la calle – Fot 3. Mujer médica – Fot 4. Mujer en la calle

Todas las personas de las fotos son inmigrantes. El ejercicio busca que el alumnado sea consciente de los estereotipos existentes en referencia a las personas migrantes, que reflexionen sobre el racismo, la xenofobia y la aporofobia y la influencia de los medios de comunicación en todo ello.

Ejercicio 7: Investiga

Marruecos, Rumania, Bolivia, Portugal y Colombia.

http://www.ikuspegi-inmigracion.net/documentos/tablas/castellano/2015prov/cas/CAPV_nacionalidad_y_sexo2015.pdf

Sobre esta guía realizada por KCD ONGD:

Investigación, redacción y correcciones

Greta Frankenfeld
Cristina Alba Pereda
Leire Pascual Basauri
Begoña Garrobo Calleja
Juan Carlos Vázquez Velasco

Barakaldo, diciembre de 2015.

Asesoramiento

CIFP Tartanga LHII (Erandio)
IES Mungia BHI (Mungia)
IES Ballonti BHI (Portugalete)
IEFPS Iurreta GLHBI (Iurreta)
IES Ibarrekolanda BHI (Bilbao)
IES Artaza –Romo BHI (Leioa)
IES Aixerrota BHI (Getxo)
CIFP Nicolás Larburu LHII (Barakaldo)